

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 020
TRASLADO ARTÍCULO 110.

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	2022-169171	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	LAOS SEGURIDAD LTDA.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA.	DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 370 DEL C.G.P DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO OBRANTE A CONSECUTIVO 37.
2	2022-169171	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	LAOS SEGURIDAD LTDA.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA.	DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023))	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 101 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS RADICADO N° 37.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 16 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 16 de mayo de 2023 a las 4:30 p.m.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 020
TRASLADO ARTÍCULO 110.



PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA
SECRETARIO AD HOC